



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA  
Facultad de Antropología  
Secretaría



**ACTA DE LA H. JUNTA ACADÉMICA**

En la ciudad de Xalapa – Equez., Veracruz, siendo las doce horas con quince minutos del día seis de diciembre de dos mil veintidós reunidos en el Salón Azul de la Unidad Académica de Humanidades, los integrantes de la Honorable Junta Académica de la Facultad de Antropología convocados a Sesión Ordinaria para tratar asuntos de competencia de la máxima autoridad académica de esta Entidad, por lo que se procede a pasar la lista de asistencia, encontrándose que de los 79 integrantes con voz y voto (63 académicos y 16 representantes alumnos), asistieron un total de 41. Se dio inicio a la reunión con carácter de sesión **ORDINARIA**. Acto seguido, la Mtra. María Antonia Aguilar, Directora de la Facultad, pone a consideración el **Orden del Día**:

1. Lista de asistencia
2. Lectura del acta anterior
3. Presentación del Consejo estudiantil
4. Elección de representante estudiantil de Género
5. Elección y/o ratificación de vocales estudiantiles de Comité Pro Mejoras.
6. Conformación de Comité del Programa Universitario de educación Inclusiva (PUEI)
7. Conformación de la academia de iniciación a la disciplina
8. Ternas para integrar las comisiones de arbitraje del Programa de Estímulos al Desempeño Académico (PEDPA) 2021-2023
1. Comisiones Especializadas de Arbitraje (Art. 53)
2. Comisión de Análisis y Evaluación (Art. 54)
9. Asuntos Generales

**PRIMERO.** - Se procede a pasar la lista de asistencia, encontrándose que de los 84 miembros con voz y voto (63 académicos y 20 representantes alumnos), asistieron un total de 41 integrantes entre profesores y alumnos. -----



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA  
Facultad de Antropología  
Secretaría



Acto seguido, la Mtra. María Antonia Aguilar Pérez, pone a consideración el Orden del día, el cual es aprobado en lo general.

**SEGUNDO.** - La Mtra. Ayulia Starenka Güemes Báez, da lectura del acta de la sesión de la Junta Académica de fecha 20 de octubre de dos mil veintidós, la cual es aprobada por unanimidad, con lo que se da por atendido y agotado el segundo punto del orden del día

**TERCERO. - Presentación del Consejo estudiantil**

La Mtra. María Antonia Aguilar Pérez informa que en el mes de noviembre se publicó la convocatoria para la elección de representantes alumnos de bloque/generación, carrera y consejero alumno. Después de realizado el proceso, el Consejo Estudiantil de la Facultad de Antropología quedó conformado de la siguiente manera:

<b>Directorio 2022 – 2023 CONSEJERO(A) ALUMNO</b>	
Consejero Alumno Titular	Sergio Aramis Figueroa Pierce S18009126
Consejero Alumno Suplente	Célida Paola Buenrostro Grajeda S19010816
<b>REPRESENTANTES ALUMNOS DE CARRERA</b>	
Representante de Antropología Social	C. NOE ESPINOSA RIOS S19010833
Rep. Suplente de Antropología Social	DESIERTA
Representante de Arqueología	C. JANETH CRUZ MENDOZA GARCIA
Rep. Suplente de Arqueología	C. JUAN JOSE RUIZ VALENCIA
Representante de Antropología Lingüística	C. LUIS ALONSO MARTINEZ GARCIA
Rep. Suplente de Antropología Lingüística	C. MARIA DE LOS SANTOS MENESSES BUSTAMANTE
Representante de Antropología Histórica	C. MICHELLE JACOME HERNANDEZ
Rep. Suplente de Antropología Histórica	C. HARUMY RODRÍGUEZ BUSTOS
<b>REPRESENTANTES POR GENERACIÓN</b>	
Área Básica, Bloque I Titular	C. IGNACIO ALEXEI SANCHEZ RODRIGUEZ S22010650

*[Handwritten signatures and initials]*





Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA  
Facultad de Antropología  
Secretaría



Área Básica, Bloque I Suplente	C. DARIO DE JESUS TAXILAGA DELGADO S22022796
Área Básica, Bloque II Titular	C. ELDRID GIOVANNI HERNANDEZ TORRES S22010618
Área Básica, Bloque II Suplente	C. JUAN FRANCISCO ALEMAN TEPO S22010636
Área Básica, Bloque III Titular	C. AILYN CORTES CASTRO S22010637
Área Básica, Bloque III Suplente	C. BRYAN JOZBET RAMIREZ CALTE S22010662
Área Básica, Bloque IV Titular	C. MORENO LINARES ZURY SADAY JUAN S22010600
Área Básica, Bloque IV Suplente	C. YANNER GARCIA CÉSPEDES S22010671
<b>ANTROPOLOGÍA SOCIAL</b>	
Antropología Social 2021 Titular	C. ANETTE ITZEL HERNANDEZ LUIS S21010782
Antropología Social 2021 Suplente	C. MARIA ELSA VILLA RAMIREZ S21010761
Antropología Social 2020 Titular	C. EDGAR BARUC TIBURCIO TELLEZ S20018206
Antropología Social 2020 Suplente	C. CAMILA MARIAN HERNANDEZ FAYAD S20012756
Antropología Social 2019 Titular	C. SARA SANDOVAL FRAILE S19010832
Antropología Social 2019 Suplente	DESIERTA
<b>ARQUEOLOGÍA</b>	
Arqueología 2021 Titular	C. SERGIO NERI GALAN RODRIGUEZ S21010796
Arqueología 2021 Suplente	C. KATIA GRISEL AQUINO RAMIREZ S21010812
Arqueología 2020 Titular	C. VANESA SINAI ACOSTA VILLA S20012793
Arqueología 2020 Suplente	C. ERICK ABEL MENA S20012783
Arqueología 2019 Titular	C. ANTONIO MARIN IGRID ANDRES S19010893
Arqueología 2019 Suplente	C. PAOLA YUSSET MINKES RAFAEL S19023222

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA  
Facultad de Antropología  
Secretaría



ANTROPOLOGÍA LINGÜÍSTICA	
Antropología Lingüística 2021 Titular	DESIERTA
Antropología Lingüística 2021 Suplente	DESIERTA
Antropología Lingüística 2020 Titular	C. OMAR SAID MENDOZA ARROYO S20012735
Antropología Lingüística 2020 Suplente	C. DESIRE HERNANDEZ DIAZ S20012729
Antropología Lingüística 2019 Titular	C. ROSA DE JESUS PONZA GONZALEZ S19010819
Antropología Lingüística 2019 Suplente	C. NADIA DAUZON BONILLA S19010811
ANTROPOLOGÍA HISTÓRICA	
Antropología Histórica 2021 Titular	C. ATONATIHU PALMA SALAZAR S21010724
Antropología Histórica 2021 Suplente	C. MAYRA NATALIA BARRADAS SAN JUAN S21010725
Antropología Histórica 2020 Titular	C. OSWALDO GERVACIO MONTAÑO DEL ANGEL S20012715
Antropología Histórica 2020 Suplente	C. XIMENA ZAMORA GARCIA S20021888
Antropología Histórica 2019 Titular	C. MICHELLE TORRES CORNELIO S19010796
Antropología Histórica 2019 Suplente	C. ALONDRA LIZBETH LARA SANCHEZ S19010799

**CUARTO. – Elección de representante estudiantil de Género.**

La Mtra. María Antonia Aguilar Pérez informa que, es necesario el nombramiento de la o él representante alumno de equidad de género. El reglamento menciona en el Art. 31 que los Representantes alumnos de Equidad de Género son los encargados de promover acciones en materia de equidad e igualdad de género dentro de las entidades académicas de la Universidad. La Legislación Universitaria (Reglamento para la Igualdad de Género) menciona que, en la elección únicamente

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature in a circle]*





Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA  
Facultad de Antropología  
Secretaría



participan los alumnos integrantes de la Junta Académica, por lo tanto, la o él representante de género, debe ser elegido entre los presentes. -----

**ACUERDO:** Los alumnos integrantes de la H. Junta Académica de la Facultad de Antropología, eligen a la **C. Anette Itzel Hernández Luis** alumna de la Licenciatura en Antropología Social matrícula **S21010782** como Representante Alumna de Equidad de Género de la Facultad de Antropología.

**QUINTO. - Elección y/o ratificación de vocales estudiantiles de Comité Pro Mejoras.**

La Mtra. María Antonia Aguilar Pérez informa que es necesario renovar a los vocales alumnos del Comité pro-mejoras de la Facultad pues han cubierto el tiempo por el que fueron nombrados, además de que uno de los estudiantes, ya no forma parte del consejo estudiantil; sin embargo, el Reglamento de los Comités Pro-Mejoras de las Entidades Académicas, menciona que, los integrantes deben ser elegidos en Sesión Ordinaria de Junta Académica. Al no cumplirse este requisito, se retomará este punto en la siguiente sesión de nuestro máximo órgano colegiado. -----

**SEXTO. Conformación de Comité del Programa Universitario de Educación Inclusiva (PUEI).**

La Mtra. Ayulia Starenka Güemes Báez, menciona que el CENDHIU tiene a su cargo por acuerdo rectoral el Programa Universitario de Educación Inclusiva (PUEI), de acuerdo al Reglamento para la inclusión, cada entidad académica, deberá contar con un comité que coadyuve en la planeación de las acciones para el logro de la inclusión de estudiantes en situación de discapacidad en nuestra comunidad universitaria. Por lo anterior, es necesario que se conforme el Comité PUEI de la Facultad de Antropología. -----

**ACUERDO:** La Junta Académica de la Facultad de Antropología, no tienen inconveniente y avala que, el Mtro. David Triano Seceña, la Mtra. Itzel Chávez Aguilar, la Mtra. Cecilia del Mar Zamudio Serrano y el C. Eldrid Giovanni Hernández Torres alumno de la Licenciatura en Antropología Social, funjan como integrantes del Comité PUEI de la Facultad de Antropología.

**SEPTIMO. - Conformación de la academia de iniciación a la disciplina.**

*[Handwritten signatures and initials]*



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA  
Facultad de Antropología  
Secretaría



La Mtra. María Antonia Aguilar Pérez informa que, debido a la puesta en marcha del nuevo Plan de Estudios de la Licenciatura en Arqueología en 2023, es necesario activar la academia del área de iniciación a la disciplina y nombrar un coordinador o coordinadora que apoye en las actividades de rediseño-implementación de las nuevas EE.-----

**ACUERDO:** La Junta Académica de la Facultad de Antropología, no tienen inconveniente y avala que, la Dra. María Elena Roca Guzmán sea quien coordine la academia del área de iniciación a la disciplina. La Dra. Roca Guzmán, deberá presentar su programa de trabajo en la siguiente sesión de Junta Académica.

**OCTAVO. - Ternas para integrar las comisiones de arbitraje del Programa de Estímulos al Desempeño Académico (PEDPA) 2021-2023**

**a.- Comisión de Análisis y Evaluación (**

**b.-Comisión de Apelación**

La Mtra. María Antonia Aguilar Pérez comunica a los miembros de la H. Junta Académica que se requiere la designación de dos ternas de académicos que representen a la Facultad de Antropología en el proceso de Evaluación/análisis y Arbitraje del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Académico (PEDPA) 2021-2023. Las comisiones académicas se integrarán por el Departamento de Superación Académica, dependiente de la Dirección General de Desarrollo Académica e Innovación Educativa. -----

Después de llevar a cabo la propuesta de los académicos y, verificar que se cumplen con los requerimientos establecidos para el caso, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Antropología **ACUERDA:** Que los académicos propuestos para integrar la Comisión Especializadas de Arbitraje (Art. 53) son: El Mtro. Sergio Rafael Vásquez Zárate, la Dra. Verónica Moreno Uribe, El Dr. Eduardo Ponce Alonso y la Dra. Estela Casados González. Para la Comisión de Apelación se propone a los académicos: Mtro. Hernán Brizuela Casimir, Dra. Cristina María Millán Vásquez, Mtra. María Antonia Aguilar Pérez y Dra. María de Lourdes Becerra Zavala. -----

**NOVENO. - Asuntos Generales.**





Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA  
Facultad de Antropología  
Secretaría



La Mtra. María Antonia Aguilar Pérez informa a las y los académicos de la Facultad de Antropología que, por indicaciones de la administración, es necesario firmar las nóminas pendientes, ya que esta próximo el cierre de ejercicio y la dirección de contabilidad requiere el total de las nóminas firmadas. -----

La Mtra. Ayulia Starenka Güemes Báez informa que con la finalidad de dar a conocer las investigaciones de grado realizadas por la comunidad universitaria de la Unidad Académica de Humanidades en el Repositorio Institucional UV, la Mtra. Iris Yazmín Flores Aburto, responsable de la biblioteca "Carlo Antonio Castro Guevara" de la UAH-X solicita que, a partir de diciembre 2022, se envíen por parte de las secretarías de facultad, los archivos pdf -relacionados en oficio y acompañados cada uno por su: Formulario de autorización de difusión en el Repositorio Institucional- con los trabajos recepcionales de los alumnos egresados de cada Licenciatura. Por tal motivo, es necesario que los alumnos entreguen al momento de gestionar la fecha de presentación de trabajo recepcional dicho archivo con su respectivo formulario. Se exhorta a los profesores de ER para que estén al tanto de los trabajos que serán enviados a dicho repositorio, este archivo, sustituye al CD que se entregaba para el centro de documentación de la Facultad. -----

Al no existir otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión siendo las trece horas treinta minutos del día al inicio señalado. Damos Fe:

  
Mtra. María Antonia Aguilar Pérez  
Directora



  
Mtra. Ayulia Starenka Güemes Báez  
Secretaria